

Número de concurso: 25/027 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Departamento: Derecho Privado

Actividad docente:

Centro: Facultad de Derecho

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025

Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***3914**	García Pérez, Rafael
-----------	----------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/028 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Derecho Administrativo

Departamento: Derecho Público

Actividad docente:

Centro: Facultad de Derecho

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***0199**	Pernas García, Juan José
-----------	--------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/029 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Derecho Penitenciario

Departamento: Derecho Público

Actividad docente:

Centro: Facultad de Derecho

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025

Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***7342**	Puente Aba, Luz María
-----------	-----------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/030 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas

Departamento: Economía

Actividad docente:

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***1238**	Mirás Araujo, Jesús
-----------	---------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/031 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Ingeniería del Terreno

Departamento: Ingeniería Civil

Actividad docente:

Centro: E.T.S. Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***7280**	Medina Rodríguez, Luis Esteban
-----------	--------------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/032 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

Departamento: Ingeniería Civil

Actividad docente:

Centro: E.T.S. Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***3654**	Rodríguez Pasandín, Ana María
-----------	-------------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/033 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Ordenadores

Departamento: Ingeniería de Computadores

Actividad docente:

Centro: Facultad de Informática

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***4931**	Rodríguez Álvarez, Gabriel
-----------	----------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/034 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Tecnología Electrónica

Departamento: Ingeniería de Computadores

Actividad docente:

Centro: Facultad de Informática

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025

Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***0541**	Fernández Caramés, Tiago Manuel
-----------	---------------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/035 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Construccións Navales

Departamento: Ingeniería Naval e Industrial

Actividad docente:

Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3645**	Fariñas Alvariño, Pablo
***6713**	Castro Santos, Laura

Número de concurso: 25/036 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica

Departamento: Ingeniería Naval e Industrial

Actividad docente:

Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***1695**	Naya Villaverde, Miguel Ángel
-----------	-------------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/037 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física

Departamento: Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas

Actividad docente:

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***9927**	Pereira Loureiro, Javier
-----------	--------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/038 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Lingüística General

Departamento: Letras

Actividad docente:

Centro: Facultad de Filología

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025

Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***6081**	Alonso Ramos, Margarita María
-----------	-------------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/039 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Departamento: Matemáticas

Actividad docente:

Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025

Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***9377**	Brozos Vázquez, Miguel
-----------	------------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Número de concurso: 25/040 Número de plazas: 1

Cuerpo: Catedrático/a de Universidad

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Pedagogía y Didáctica

Actividad docente:

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación

Fecha de la convocatoria: 16/10/2025 Fecha de publicación en el BOE: 27/10/2025

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

***1950**	DePalma Ungaro, Renée
-----------	-----------------------

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 01/12/2025

Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)

A Vicerreitora de Profesorado

María Teresa López Fernández